

PLAN DE EMISIONES POSTALES DE CORREOS DE NICARAGUA DEL AÑO 2013

ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 007-2013, Aprobado el 11 de Junio del 2013

Publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 114 del 20 de Junio del 2013

El Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), en uso de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 3, literal a) de la Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos es: (Telcor), el artículo 87 de la Ley General de Correos y Servicios Postales de Nicaragua y el artículo 47 del Reglamento General de la Ley General de Correos y Servicios Postales de Nicaragua.

CONSIDERANDO

I

Que corresponde al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), la actividad reguladora sobre los servicios postales y conexos.

II

Que CORREOS DE NICARAGUA, es el Operador Postal Designado del Estado, y en régimen de exclusividad tiene la potestad para la elaboración, promoción y comercialización de Sellos Postales de conformidad con el artículo 81 de la Ley General de Correos y Servicios Postales de Nicaragua.

III

Que CORREOS DE NICARAGUA, en base a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley General de Correos y Servicios Postales de Nicaragua, ha solicitado al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), la autorización del Plan de Emisiones Postales del año dos mil trece, cuya programación ha sido aprobada por la Comisión de Especies Postales y Filatelia de Correos de Nicaragua, mediante el Acta Número 01-2013, del veinticuatro de mayo del año dos mil trece.

POR TANTO, ESTA AUTORIDAD REGULADORA,

ACUERDA:

I. Autorizar el Plan de Emisiones de Sellos Postales correspondiente al año dos mil trece solicitado por CORREOS DE NICARAGUA las cuales serán financiadas con recursos propios de dicha institución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Correos y Servicios Postales de Nicaragua, con las siguientes especificaciones técnicas:

<u>Primera Emisión</u>	
Entidad Solicitante	: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
NOMBRE DE LA EMISIÓN	: Obras Pictóricas de Armando Morales
Clasificación de sellos	: Hoja bloque de ocho valores
Cantidad de hojas bloque	: 39,000 hojas bloques
Fecha de Circulación	: 29 de Julio del 2013
Valor Facial	: C\$ 1.00, 2.00, 5.00, 6.00, 10.00, 12.00, 16.00 y 45.00 Córdobas.
Tamaño del sello	: 45 x 35mm

Tamaño de la hoja bloque	: 11 x 13cm
Perforación	: 14-16
Papel	: PVA engomado
Tipo de impresión	: Offset litografía
Numeración requerida	: Hoja bloque
Acabados	: Full color, perforados, numerados y logotipo de Correos de Nicaragua.

Segunda Emisión

Entidad Solicitante	: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NOMBRE DE LA EMISIÓN	: Campaña Nacional de Alfabetización
Clasificación de sellos	: Set
Cantidad de Sellos	: 8,000
Fecha de Circulación	: 22 de Agosto del 2013
Valor Facial	: C\$ 25.00 córdobas
Pliego de	: 50 sellos postales
Tamaño del sello	: 40 x 30 mm
Perforación	: 14-16
Papel	: PVA engomado
Tipo de impresión	: Offset litografía
Numeración requerida	: En pliegos
Acabados	: Full color, perforados, numerados y logotipo de Correos de Nicaragua.

Tercera Emisión

Entidad Solicitante	: CORREO DE NICARAGUA
NOMBRE DE LA EMISIÓN	: Reservas Naturales del Río San Juan de Nicaragua

Clasificación de sellos	: Set
Cantidad de sellos	: 92,000 (46,000 de cada valor)
Fecha de Circulación	: 05 de Agosto del 2013
Valor Facial	: C\$ 7.00 y 100.00 córdobas
Tamaño del sello	: 30 x 40 mm
Perforación	: 14-16
Papel	: PVA engomado
Tipo de impresión	: Offset litografía
Numeración requerida	: En pliegos
Acabados	: Full color, perforados, numerados y logotipo de Correos de Nicaragua.
<u>Cuarta Emisión</u>	
Entidad Solicitante	:
NOMBRE DE LA EMISIÓN	: CORREO DE NICARAGUA
Clasificación de sellos	: Set
Cantidad de Sellos	: 22,000 (11,000 de cada valor)
Fecha de Circulación	: 15 de Agosto del 2013
Valor Facial	: C\$ 1.00 y 30.00 córdobas
Pliego de	: 50 sellos postales
Tamaño del sello	: 40 x 30 mm
Perforación	: 14-16
Papel	: PVA engomado
Tipo de impresión	: Offset litografía
Numeración requerida	: En pliegos
Acabados	: Full color, perforados, numerados y logotipo de Correos de Nicaragua.

Quinta Emisión	
Entidad Solicitante	: CORREO DE NICARAGUA
NOMBRE DE LA EMISIÓN	: Territorio Marítimo del Caribe de Nicaragua
Clasificación de sellos	: hoja filatélica con sello integrado
Cantidad de Sellos	: 10,000
Fecha de Circulación	: 29 de Agosto del 2013
Valor Facial	: C\$ 10 córdobas
Enfajillado de	: 100 HF
Tamaño del sello	: 35X45 mm
Tamaño de la hoja filatélica	: 10x15cm
Perforación	: 14-16
Papel	: PVA engomado
Tipo de impresión	Offset litografía
Numeración requerida	: En hojas filatélicas
Acabados	: Full color, perforados, numerados y logotipo de Correos de Nicaragua.

II. El presente Acuerdo Administrativo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y cuarenta y ocho minutos de la tarde del día once de junio del año dos mil trece.
ORLANDO JOSÉ CASTILLO CASTILLO, DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y
CORREOS TELCOR.